



ADMINISTRADORA DE CHACRAS DE LA RESERVA S.A.

ADMINISTRADORA DE CHACRAS DE LA RESERVA S.A. CUIT 30713244208 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2020 desde las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda convocatoria en forma no presencial y a través del sistema de Consorcio Abierto que tiene el Barrio para garantizar la salud de los accionistas en razón del gran número de propietarios accionistas, la necesidad de evitar aglomeraciones y en el marco de la Resolución General IGJ 11/2020 y lo previsto al respecto por el art. 158 del C.C y Comercial de la Nación, asegurándose la votación de los socios con identificación de los mismos. Cinco días hábiles previos a la votación se llevará a cabo la información de los Sres. Accionistas a través de una plataforma que será comunicada con Diez días hábiles previos a la reunión que permita el amplio debate e información. La documentación y acreditación se encuentra registrada en la plataforma antes mencionada y ello se muestra razonable en los términos de los considerandos de la Res.General mencionada. Orden del día: 1 La designación de dos accionistas para firmar el acto. 2. Consideración de la documentación comprendida en el art. 234) inc. 1 de la Ley de sociedades. 3. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 5. Consideración de las posibilidades de adecuación del barrio a la normativa del Código Civil y Comercial. Designado mediante acta de directorio N° 49 del 3 de Julio de 2019 Fernando Miguel Durao Presidente. Designado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 04/10/2019 Reg. N° 1426 Fernando Miguel Durao - Presidente

e. 14/04/2020 N° 16981/20 v. 20/04/2020

Fecha de publicacion: 17/04/2020